



## Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional  
de Investigación e Innovación ("FOSNII")

Auditoría del Proyecto según requisitos del Banco  
Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF"  
o "Banco Mundial") correspondiente al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2013

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 7445-UR

## Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de auditoría independiente

### **Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria**

Informe de auditoría independiente

Estados financieros básicos

- Estado de fuentes y usos de fondos
- Estado de inversiones acumuladas
- Estado de activos y pasivos
- Notas a los estados financieros

Informe sobre información financiera complementaria

Información financiera complementaria

- Estado de la cuenta designada
- Conciliación del Estado de fuentes y usos de fondos con las inversiones del año 2013 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas

### **Sección II - Informe sobre Estado de solicitudes de desembolso**

Informe sobre Estado de solicitudes de desembolso

### **Sección III – Informe sobre el sistema de control interno**

Informe sobre el sistema de control interno

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 7445-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de  
auditoría independiente

**Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria**

## Informe de auditoría independiente

Señores Directores de la  
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados financieros del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), financiado con recursos del contrato de Préstamo N° 7445-UR del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"), que se adjuntan. Dichos estados financieros comprenden: el Estado de fuentes y usos de fondos, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados financieros básicos, información complementaria y notas explicativas de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos contables establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción ("BIRF" o "Banco Mundial") y las bases contables descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros básicos, información complementaria y notas explicativas que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables adecuadas a las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros básicos y notas explicativas basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros básicos, la información complementaria y notas explicativas están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 195.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los estados financieros básicos referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, las fuentes y usos de fondos, las inversiones realizadas y la situación patrimonial del Programa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos contables establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción ("BIRF" o "Banco Mundial") y las bases contables descritas en la Nota 2.

## Énfasis en un asunto

Tal como se describe en la Nota 2, los Estados financieros fueron preparados con base en principios contables diferentes a las normas contables adecuadas en Uruguay.

## Otros requerimientos legales y/o regulatorios

No se observaron situaciones que indiquen incumplimiento de cláusulas financieras del contrato de Préstamo N° 7445-UR del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial") durante el periodo sometido a nuestra auditoría.

7 de marzo de 2014

  
Gonzalo Silva  
Socio, Deloitte S.C.



Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de fuentes y usos de fondos al 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>BIRF</u>	<u>Local</u>	<u>Fondos a recuperar de rentas generales</u>	<u>Total</u>
<b>Efectivo recibido</b>					
<b>Acumulado al 31 de diciembre de 2012</b>		<b>17.696.523</b>	<b>4.121.609</b>	<b>(508.236)</b>	<b>21.309.896</b>
Durante el año 2013		3.514.129	842.134	309.107	4.665.370
<b>Total efectivo recibido al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>21.210.652</b>	<b>4.963.743</b>	<b>(199.129)</b>	<b>25.975.266</b>
<b>Desembolsos efectuados</b>					
<b>Acumulado al 31 de diciembre de 2012</b>		<b>(16.477.358)</b>	<b>(2.098.076)</b>	<b>-</b>	<b>(18.575.434)</b>
Durante el año 2013					
1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación	3	(13.438)	-	-	(13.438)
2 - Donaciones	3	(2.673.119)	(476.239)	-	(3.149.358)
3 - Costos operativos	3	(534.462)	(91.257)	-	(625.719)
4 - Facilidad de preparación del Proyecto (PPF)	3	-	-	-	-
5- Comisión inicial	3	-	-	-	-
6- No asignado	3	-	-	-	-
8- Bases bibliográficas	3	-	(1.846.468)	-	(1.846.468)
<b>Subtotal de desembolsos del ejercicio</b>		<b>(3.221.019)</b>	<b>(2.413.964)</b>	<b>-</b>	<b>(5.634.983)</b>
<b>Total desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>(19.698.377)</b>	<b>(4.512.040)</b>	<b>-</b>	<b>(24.210.417)</b>
<b>Ajuste por conversión (1)</b>					(179.676)
<b>Fondos al 31 de diciembre de 2013</b>					<b>1.585.173</b>

(1) Incluye diferencias de cambio originadas en el mantenimiento de saldos monetarios en pesos uruguayos.

Las notas 1 a 5 forman parte integral de los estados contables.

El informe fechado el 7 de marzo de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de inversiones acumuladas

al 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

Categoría de Inversión	Nota	Inversiones hasta el 31 de diciembre de 2012			Inversiones del año 2013			Inversiones hasta el 31 de diciembre de 2013			Monto requerido para finalizar el proyecto		
		Fondos BIRF	Fondos Local	Total	Fondos BIRF	Fondos Local	Total	Fondos BIRF	Fondos Local	Total	Fondos BIRF	Fondos Local	Total
1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación	3	647.515	-	647.515	13.830	-	13.830	661.345	-	661.345	1.669.155	-	1.669.155
2 - Donaciones	3	10.112.373	1.790.133	11.902.506	2.890.567	510.831	3.401.398	13.002.940	2.300.964	15.303.904	5.596.660	3.699.036	9.295.696
3 - Costos operativos	3	264.933	118.248	383.181	533.667	93.379	627.046	798.600	211.627	1.010.227	(48.601)	288.374	239.773
4 - Facilidad de preparación del Proyecto (PPF)	3	50.397	-	50.397	-	-	-	50.397	-	50.397	-	-	-
5- Comisión inicial	3	65.000	-	65.000	-	-	-	65.000	-	65.000	-	-	-
8- Bases bibliográficas	3	4.204.493	-	4.204.493	-	181.138	181.138	4.204.493	181.138	4.385.631	-	(181.138)	(181.138)
<b>Sub total</b>		<b>15.344.711</b>	<b>1.908.381</b>	<b>17.253.092</b>	<b>3.438.064</b>	<b>785.348</b>	<b>4.223.412</b>	<b>18.782.775</b>	<b>2.693.729</b>	<b>21.476.504</b>	<b>7.217.214</b>	<b>3.806.272</b>	<b>11.023.486</b>
9- Ajuste por conversión		-	13.498	13.498	-	166.178	166.178	-	179.676	179.676	-	(179.676)	(179.676)
<b>Total</b>		<b>15.344.711</b>	<b>1.921.879</b>	<b>17.266.590</b>	<b>3.438.064</b>	<b>951.526</b>	<b>4.389.590</b>	<b>18.782.775</b>	<b>2.873.405</b>	<b>21.656.180</b>	<b>7.217.214</b>	<b>3.626.596</b>	<b>10.843.810</b>

Las notas 1 a 5 forman parte integral de los estados contables.

El informe fechado el 7 de marzo de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>Variaciones</b>
<b>Disponibilidades</b>				
BCU Cta Designada N° 5211063107510146		3.941	-	3.941
BROU Cta Operativa MN (152 005150-9)		71.527	797.621	(726.094)
BROU Cta Operativa USD (152 005149-6)		1.509.705	1.923.343	(413.638)
		<b>1.585.173</b>	<b>2.720.964</b>	<b>(1.135.791)</b>
<b>Otros créditos</b>				
Anticipos - bienes, obras, consultorías y capacitación	3	-	392	(392)
Anticipos bases bibliográficas		1.665.330	-	1.665.330
Anticipos - Donaciones		1.161.191	1.558.363	(397.172)
Anticipos - Gastos de rentas generales financiados con fondos de Contraparte Local BM- a reintegrarse	4	199.129	508.236	(309.107)
		<b>3.025.650</b>	<b>2.066.991</b>	<b>958.659</b>
<b>Categorías de inversiones</b>				
1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación - Componente 1	3	661.345	647.515	13.830
2 - Donaciones - Componente 2		15.303.904	11.902.506	3.401.398
3 - Costos operativos - Componente 1		1.008.724	381.678	627.046
3 - Costos operativos - Componente 2		1.503	1.503	-
4 - Facilidad de preparación del Proyecto (PPF) - Componente 1		50.397	50.397	-
5 - Comisión inicial - Componente 1		65.000	65.000	-
8 - Bases bibliográficas		4.385.631	4.204.493	181.138
Ajuste por Conversión		179.676	13.498	166.178
		<b>21.656.180</b>	<b>17.266.590</b>	<b>4.389.590</b>
<b>Total activo</b>		<b>26.267.003</b>	<b>22.054.545</b>	<b>4.212.458</b>

Las notas 1 a 5 forman parte integral de los estados contables.

El informe fechado el 7 de marzo de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.



Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

<b>Aportes y pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>Variaciones</b>
<b>Aportes</b>				
Fondos recibidos BIRF		21.210.652	17.696.523	3.514.129
Fondos recibidos Tesoro Nacional		4.963.743	4.121.609	842.134
		<b>26.174.395</b>	<b>21.818.132</b>	<b>4.356.263</b>
<b>Pasivos</b>				
Deudas - Donaciones		78.632	223.764	(145.132)
Deudas - Costos operativos		13.976	12.649	1.327
		<b>92.608</b>	<b>236.413</b>	<b>(143.805)</b>
<b>Total aportes y pasivos</b>		<b>26.267.003</b>	<b>22.054.545</b>	<b>4.212.458</b>

Las notas 1 a 5 forman parte integral de los estados contables.

El informe fechado el 7 de marzo de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación  
("FOSNII")

## Notas a los estados financieros básicos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013

### Nota 1 - Principales características del programa

El contrato del préstamo N° 7445-UR fue firmado el 21 de junio de 2007 entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"), para cooperar en la ejecución del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación (el "Programa").

La Agencia Nacional de Investigación e Innovación (la "ANII" o la "Agencia") es el organismo ejecutor y tiene la administración fiduciaria del préstamo a partir del 30 de junio de 2008. Hasta que la ANII desarrolló las capacidades operativas y administrativas, el Ministerio de Educación y Cultura (el "MEC") ejecutó el proyecto con el Banco Mundial a través de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (la "DICyT/DINACYT") con el apoyo de la Corporación Nacional para el Desarrollo ("CND").

La duración del Proyecto abarca el período comprendido desde el 6 de agosto de 2007, fecha en que el préstamo se hizo efectivo, hasta el 15 de diciembre de 2012. En octubre del 2012 se otorgó una prórroga de 18 meses estableciéndose como fecha de fin del Proyecto el 13 de junio de 2014.

Además debemos señalar que con anterioridad a este convenio se había aprobado un financiamiento inicial contenido en el Project Preparation Facility del Banco Mundial (PPF N° P 4290 de fecha 28 de junio de 2006) por US\$ 500.000. La ejecución del PPF abarca el período comprendido desde el 8 de noviembre de 2006, fecha del primer desembolso, hasta el 6 de agosto de 2007. Los gastos ejecutados durante el período previo a la firma del convenio, se exponen en la categoría PPF como una categoría más del préstamo N° 7445-UR, de acuerdo a lo convenido previamente con el Banco Mundial.

#### **I. Objetivo**

El Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación en el Uruguay forma parte de los esfuerzos del Gobierno de Uruguay para crear los pilares de la estrategia nacional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación. Esto se busca a través del fortalecimiento de la capacidad de Uruguay para generar, transferir y adaptar conocimiento y tecnología. De esta manera el Programa contribuirá a potenciar la capacidad competitiva y el crecimiento de la economía uruguaya agregando valor a la producción y diversificando sus exportaciones.

El fin es incrementar el stock de capital humano avanzado en áreas prioritarias definidas por el Gabinete Ministerial, impulsando la formación de jóvenes investigadores y fortaleciendo la capacidad de las empresas privadas para la absorción del conocimiento.

## II. Descripción

El Programa se propone actuar en tres grandes bloques de líneas de acción definidas por el Gobierno Nacional:

- a. se busca apoyar el diseño y ejecución de políticas públicas en el sector de ciencia, tecnología e innovación ("CTI"), el desarrollo institucional de la ANII y la creación del Observatorio en CTI;
- b. se desarrollarán incentivos para la investigación de excelencia en las áreas definidas como prioritarias; se promoverá la formación de capital humano avanzado y su inserción en el sistema de innovación y se fomentarán acciones, coordinadas con el sector privado, relacionadas con el fortalecimiento de la formación técnica terciaria no universitaria;
- c. se desarrollaran consorcios y redes de investigación y se fomentará la creación de Centros Tecnológicos de primer nivel en áreas estratégicas.

Las inversiones en el Estado de activos y pasivos son presentadas, además de por categoría, por componentes, siendo estos últimos los detallados a continuación:

- **Componente 1:** Fortalecimiento Institucional y apoyo al desarrollo de políticas de investigación e innovación
- **Componente 2:** Fortalecimiento de la Capacidad para generar conocimiento y manejar tecnología;
- **Componente 3:** Promoción de Innovaciones y transferencia de tecnología al sector productivo.

## Nota 2 - Bases contables

### 2.1 Base de preparación

Para la confección de los estados financieros del Programa se aplicó el criterio de lo devengado salvo por el Estado de fuentes y uso de fondos y el Estado de solicitudes de desembolsos para los cuales se aplicó el criterio de lo percibido.

La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

Para la conversión de los saldos en moneda nacional a dólares estadounidenses se aplicaron los siguientes criterios:

- Los saldos de disponible, exigible y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense existentes a fecha de cierre del ejercicio son valuados al tipo de cambio vigente a dicha fecha. Para los saldos en pesos uruguayos al 31 de diciembre de 2013 se utilizó la cotización de 1 US\$ = \$ 21,424 (al 31 de diciembre de 2012, 1 US\$ = \$ 19,401).
- Las inversiones en moneda distintas al dólar estadounidense fueron convertidas aplicando el tipo de cambio interbancario billete BCU vigente al cierre del día anterior al de la fecha de su adquisición.
- Para las inversiones rendidas en las SOEs 58 y 60 se aplicó el tipo de cambio de conversión que utilizó el Banco Mundial para convertir los dólares estadounidenses necesarios para efectuar el reintegro en pesos uruguayos. Las inversiones en moneda nacional financiadas con contraparte local fueron convertidas al tipo de cambio interbancario dólar billete comprador vigente en la fecha de cada transacción.
- Las diferencias de conversión resultantes fueron incluidas en el Estado de fuentes y usos de fondos y en el Estado de activos y pasivos, en el rubro "Ajuste por conversión".

De acuerdo a las características del Programa y a las categorías de inversión definidas en el Contrato de Préstamo, en el estado de activos y pasivos se incluyen como activos determinados conceptos que, en la elaboración de estados financieros de acuerdo a Normas contables adecuadas en Uruguay, se mostrarían como gastos en un estado de resultados.

## **2.2 Moneda funcional**

La NIC 21 establece los siguientes factores que deben ser considerados por la Dirección del Programa para determinar cuál debería ser su moneda funcional:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación
- La moneda en que se realizan las principales ejecuciones del Programa

Dado que una parte significativa de las transacciones están acordadas en dólares estadounidenses, el Programa presenta sus estados financieros en dicha moneda, ya que la Dirección del Programa considera que esa constituye su moneda funcional.

## **Nota 3 - Composición de algunos rubros contables y criterios específicos de valuación**

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

### **a. Disponibilidades**

Se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

### **b. Anticipos**

Los anticipos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Los desembolsos iniciales pendientes de pago corresponde a anticipos que el Programa se compromete a efectuar, los cuales figuran en los distintos contratos firmados por beneficiarios, y que a fecha de cierre no han sido efectuados.

Los mismos representan el derecho del Programa a exigir la ejecución del proyecto por el cual se está contratando.

Por dichos compromisos se reconoce un crédito en las cuentas "Desembolso inicial pendiente de pago".

Dentro de anticipos se exponen los desembolsos que se efectúan a facultades, universidades y otras instituciones.

### **c. Inversiones**

Las inversiones se presentan a sus costos históricos, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Dentro de inversiones se exponen los fondos desembolsados por el Programa a los beneficiarios, para los que se recibió y aprobó la declaración jurada de rendición de gastos o informes establecidos en el contrato. En el caso de los becarios, se reconoce la inversión como devengada mensualmente.

En el capítulo de inversiones, tenemos las siguientes categorías:

- **Bienes, obras, consultorías y capacitación**

La categoría incluye compra de bienes y consultorías necesarias para el fortalecimiento del marco de políticas públicas de investigación e innovación, consolidación de la estructura de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y creación del observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **Donaciones**

Se trata de subsidios otorgados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) a personas físicas, facultades, universidades y otras instituciones sin fines de lucro, para la promoción de la excelencia en materia de investigaciones científicas y tecnológicas en áreas de alta prioridad, incremento del stock de capital humano avanzado, fortalecimiento de programas prioritarios de educación terciaria no universitaria y respaldo para la formación de Alianzas de Innovación basados en la colaboración entre centros de investigación y el sector productivo de alianzas de innovación.

- **Costos operativos**

Dentro de esta categoría se financian actividades de: capacitación de personal, incluidos cursos sobre gestión de la tecnología, elaboración de sistemas de información gerencial que promoverían la ejecución eficiente y transparente de programas de investigación e innovación; estudios; adquisición de pequeños equipos de oficina; costos de viajes vinculados con la ejecución del proyecto, y actividades de difusión.

- **Facilidad de preparación del Proyecto (PPF)**

La Facilidad de preparación del Proyecto (PPF) ha financiado el diseño organizacional de la ANII y fue utilizada para crear la capacidad de la Agencia antes de que el préstamo se haga efectivo.

- **Bases bibliográficas**

Con fecha 30 de enero de 2009, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), firmó un contrato con la Editorial ELSEVIER B.V. de Holanda por el cual se adquiere el derecho para acceder a los siguientes productos "ScienceDirect" y "SCOPUS". Esto permite el acceso (usando terminales de computadora) a sus sitios y productos tanto a los empleados de la ANII como a contratistas independientes afiliados con la Agencia (los investigadores del Uruguay que se nuclean en el Sistema Nacional de Investigadores creado en la órbita de la ANII por el artículo 305 de la ley 18.172), y a usuarios individuales ubicados en las instalaciones de la biblioteca de los sitios autorizados por ANII para acceder a los productos suscritos.

**d. Pasivos**

Los pasivos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Además el capítulo incluye el saldo con la ANII por concepto de préstamos financieros, pasivos con proveedores por servicios de consultoría y auditoría y gastos rendidos y aprobados a fecha de cierre pero aún no fueron reembolsados por el Programa.

**Nota 4 - Fondos contraparte local a recuperar de rentas generales**

Dado el entencimiento en la ejecución de algún componente del préstamo, se ha transferido una parte de los fondos de contraparte local disponibles a la cuenta de ANII, a modo de préstamo transitorio, para hacer un uso más eficiente de los mismos.

**Nota 5 - Aprobación de los estados financieros del Programa**

Los presentes estados financieros serán sometidos a la aprobación del Directorio de la ANII dentro de los plazos legales vigentes.

## Información financiera complementaria

## Informe sobre información financiera complementaria

Señores Directores de la  
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados financieros del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), financiado con recursos del contrato de Préstamo N° 7445-UR del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"), que se adjuntan. Dichos estados financieros comprenden: el Estado de fuentes y usos de fondos, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros básicos y notas explicativas están libres de errores significativos.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre el Estado de fuentes y usos de fondos, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 tomados en su conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña (Estado de la cuenta designada y la Conciliación del Estado de fuentes y usos de fondos con las inversiones del año 2013 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2013) se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros básicos. Hemos leído esta información y verificado que la misma sea consistente con la información incluida en los mencionados estados financieros del Programa.

7 de marzo de 2014

  
Gonzalo Silva  
Socio, Deloitte S.C.



Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de la cuenta designada al 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

<b>Saldo al 1° de enero de 2013</b>	-
Más:	
Reintegros del Banco Mundial Solicitud de Desembolso N° 61	1.674.421
Menos:	
Transferencia a cuentas operativas	(1.670.480)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>3.941</b>

El informe fechado el 7 de marzo de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.



Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Conciliación del Estado de fuentes y usos con las inversiones del año 2013 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas

(en dólares estadounidenses)

<b>Categorías de inversión</b>	<b>Nota</b>	<b>EFUF</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>EI</b>
1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación	3	13.438	-	-	392	-	13.830
2 - Donaciones	3	3.149.358	78.632	(1.161.191)	1.558.363	(223.764)	3.401.398
3 - Costos operativos	3	625.719	13.976	-	-	(12.649)	627.046
4 - Facilidad de preparación del Proyecto (PPF)	3	-	-	-	-	-	-
5- Comisión inicial	3	-	-	-	-	-	-
8- Bases bibliográficas	3	1.846.468	-	(1.665.330)	-	-	181.138
<b>Total</b>		<b>5.634.983</b>	<b>92.608</b>	<b>(2.826.521)</b>	<b>1.558.755</b>	<b>(236.413)</b>	<b>4.223.412</b>

EFUF - Estado de fuentes y usos de fondos

EI - Estado de inversiones acumuladas

**(1)** Inversiones realizadas en el 2013 y aún no pagadas al 31 de diciembre de 2013

**(2)** Anticipos efectuados en el año 2013 que se registrarán como inversión en el año 2014 al presentarse las correspondientes rendiciones

**(3)** Anticipos efectuados en el año 2012 rendidos en el año 2013

**(4)** Inversiones realizadas en 2012 pagadas en 2013

El informe fechado el 7 de marzo de 2014

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 7445-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de  
auditoría independiente

**Sección II – Informe sobre Estado de solicitudes de desembolso**

## Informe sobre Estado de solicitudes de desembolso

Señores Directores de la  
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos efectuado la auditoría del Estado de solicitudes de desembolso, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación financiado con recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial") bajo el Contrato de Préstamo N° 7445-UR, ejecutado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

La Dirección del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación es responsable por la preparación y la razonable presentación del estado antes mencionado.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de dicho estado basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial").

En nuestra opinión, basados en nuestra auditoría, el Estado de solicitudes de desembolso presenta razonablemente los certificados de gastos remitidos al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"). Asimismo:

- a) Dichos gastos son elegibles para ser financiados por el Contrato de Préstamo N° 7445-UR;
- b) Los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOEs son adecuados, y el Organismo Ejecutor ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de desembolso de los gastos incurridos; y
- c) Los fondos del préstamo han sido utilizados para los fines del Programa.

### Énfasis en un asunto

Tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2013 y como lo requiere el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"), el Estado de solicitudes de desembolso, fue preparado de acuerdo al criterio de lo percibido con base en principios contables diferentes a las normas contables adecuadas en Uruguay. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

7 de marzo de 2014

  
Gonzalo Silva  
Socio, Deloitte S.C.



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 195.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de solicitudes de desembolsos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

Número SOE	Concepto	Moneda	1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación	2 - Donaciones	3 - Costos operativos	4 - PPF	5-Comisión inicial	6- No asignado	8- Bases bibliográficas	Total monto documentado	Total monto solicitado	Total monto aprobado	Total monto reembolsado (a reembolsar)
<b>Reembolsadas al 31 de diciembre de 2013</b>													
57	Documentación de gastos	US\$	1.641	122.062	2.308	-	-	-	-	126.011	-	126.011	-
58	Reembolso de gastos	\$	-	453.454	1.627	-	-	-	-	455.081	455.081	455.081	455.081
59	Documentación de gastos	US\$	2.305	597.721	350.732	-	-	-	-	950.758	-	950.758	-
60	Reembolso de gastos	\$	-	290.799	1.002	-	-	-	-	291.801	291.801	291.801	291.801
61	Desembolso a cuenta designada	US\$	-	-	-	-	-	-	-	1.674.421	1.674.421	1.674.421	1.674.421
62	Reembolso de gastos	US\$	-	427.087	-	-	-	-	-	427.087	427.087	427.087	427.087
63	Documentación de gastos	US\$	4.697	414.903	110.683	-	-	-	-	530.283	-	530.283	-
<b>Subtotal-Reembolso de gastos al 31 de diciembre de 2013</b>			<b>8.643</b>	<b>2.306.026</b>	<b>466.352</b>	-	-	-	-	<b>4.455.442</b>	<b>2.848.390</b>	<b>4.455.442</b>	<b>2.848.390</b>
<b>Pendientes de reembolso al 31 de diciembre de 2013</b>													
64	Documentación de gastos	US\$	3.516	386.332	62.219	-	-	-	-	452.067	-	452.067	-
<b>Subtotal-Pendientes de reembolso al 31 de diciembre de 2013</b>			<b>3.516</b>	<b>386.332</b>	<b>62.219</b>	-	-	-	-	<b>452.067</b>	-	<b>452.067</b>	-
<b>Total</b>			<b>12.159</b>	<b>2.692.358</b>	<b>528.571</b>	-	-	-	-	<b>4.907.509</b>	<b>2.848.390</b>	<b>4.907.509</b>	<b>2.848.390</b>

El informe fechado el 7 de marzo de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 7445-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de  
auditoría independiente

**Sección III – Informe sobre el sistema de control interno**

## Informe sobre el sistema control interno

Señores Directores de la  
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos efectuado la auditoría del Estado de fuentes y usos de fondos, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación financiado con recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial") bajo el Contrato de Préstamo N° 7445-UR, ejecutado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), y emitido nuestro correspondiente informe sobre los mismos con fecha 7 de marzo de 2014.

Este informe es complementario a nuestro dictamen sobre los estados financieros mencionados en el párrafo anterior.

La Administración del Programa es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera y proteger los activos bajo custodia del Programa. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de fuentes y usos de fondos y el estado de inversiones acumuladas, de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos contables establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción ("BIRF" o "Banco Mundial") y las bases contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del programa, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el año finalizado el 31 de diciembre de 2013. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Programa y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros del programa y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

En particular, y en lo que refiere al mencionado Programa, no observamos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación que consideramos sean una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.



Deloitte S.C.  
Juncal 1385, Piso 11  
Montevideo, 11.000  
Uruguay

Tel: +598 2916 0756  
Fax: +598 2916 3317

[www.deloitte.com/uy](http://www.deloitte.com/uy)